



1102 - 2021 1202 - 2021

ACTA DE FINIQUITO

N LA COMUNIDAD DE SANTA MARIA JAJALPA, MUNICIPIO DE TENANGO DEL VALLE, ESTADO DE MÉXICO, SIENDO LAS 16:00 HORAS DEL 1A 31DE AGOSTO DEL 2020, REUNIDOS PARA LA CELEBRACIÓN DE LA FIRMA DE LA PRESENTE ACTA, LAS PERSONAS CUYOS NOMBRES Y IRMAS APARECEN AL CALCE, DANDO POR TERMINADOS LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES QUE SE DERIVAN DEL CONTRATO DE OBRA ÚBLICA NÚMERO MTV/CAAESYOP/FISM-16-IR-2020/20DE FECHA 17 DE JULIO DE 2020, DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN LOS ARTÍCULOS 34, 235, 236, 237 Y 238 DEL REGLAMENTO DEL LIBRO DÉCIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO, QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBE:

IOMBRE DE LA OBRA"CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE PLAN DE AYALA, EN SANTA MARIA IAJALPA"TAL COMO FUE APROBADA,

JBICACIÓN:EN LA COMUNIDAD DE SANTA MARIA JAJALPA, MUNICIPIO DE TENANGO DEL VALLE, DONDE SE EJECUTO LA OBRA.

DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS;

PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DENOMINADA "CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE PLAN DE AYALA, EN SANTA MARIA JAJALPA", MUNICIPIO DE TENANGO DEL VALLE. SE INICIARA CON EL LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO DEL TRAMO A TRABAJAR SECCIONÁNDOLO A CADA 10 METROS POR ESTACIÓN TOMANDO COMO REFERENCIA EL EJE DEL TRAMO Y LOS PUNTOS DE HOMBRO Y CORONAS DE GUARNICIONES PARA DETERMINAR NIVELES, UNAS HECHO ESTE TRABAJO SE PROCEDERÁ A ESTABLECER REFERENCIAS PARA DESPLANTE DE PAVIMENTO Y ASÍ PODER EJECUTAR LOS TRABAJOS PRELIMINARES DE APERTURA DE CAJA, PARA LA APERTURA DE CAJA SE EMPLEARA UN MÁQUINA MOTO CONFORMADORA CON LA CUAL SE INICIARA CON UN ESCARIFICADO TRATANDO DE ABUNDAR EL MATERIAL HACIA UN HOMBRO PARA PODER EJECUTAR LA CARGA Y ACARREO DEL MATERIAL PRODUCTO DE LA EXCAVACIÓN, EL CUAL SE EJECUTA CON UNA MAQUINA RETROEXCAVADORA LA CUAL CARGA A CAMIÓN VOLTEO PARA SU DESALOJO A TIRO INDICADO POR LA SUPERVISIÓN DE OBRA. UNA VEZ REALIZADO EL ESCARIFICADO HASTA LOS NIVELES INDICADOS SE DEBERÁ REALIZAR UN AFINE DE TERRENO DESCUBIERTO DE ACUERDO CON LA TOPOGRAFÍA ESTABLECIDA GARANTIZANDO EL 2% HACIA LOS HOMBROS, PARA PODER PROCEDER A LA COMPACTACIÓN DE TERRENO NATURAL POR MEDIOS MECÁNICOS CON RODILLO HASTA ALCANZAR LA COMPACTACIÓN REQUERIDA DE ACUERDO A PROYECTO Y CATALOGO DE CONCEPTOS CONTRATADO PARA LO CUAL SE EJECUTAN LAS PRUEBAS DE LABORATORIO PREVIO AL TIRO DE PAVIMENTO. UNA VEZ LIBERADO EL TRAMO SE PROCEDE A LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO RÍGIDO A BASE DE CONCRETO PREMEZCLADO CON RESISTENCIA RN F'C = 250 KG/CM2 REFORZADO CON MALLA ELECTROSOLDADA 6-6-10-10 HASTA UN TERCIO DEL ESPESOR, EL CUAL TENDRÁ UN ACABADO RAYADO CON PEINE METÁLICO, AL MOMENTO DEL TIRO SE REALIZA EL VIBRADO DEL CONCRETO, ASÍ COMO EL REGLADO Y NIVELADO RECTIFICADO POR MEDIOS TOPOGRÁFICOS, ASÍ MISMO SE EJECUTAN LOS TRABAJOS DE CORTE DE PAVIMENTO PARA EVITAR AGRIETAMIENTOS POR TEMPERATURA LOS CUALES SON POR MEDIO DE CORTADORA DE DISCO DE DIAMANTE HASTA UNA PROFUNDIDAD DE 5 CM, PREVIO A LOS TRABAJOS SE REALIZARON LAS REPARACIONES DE TOMAS DOMICILIARIAS ASÍ COMO DESCARGAS DE DRENAJE QUE FUERON AFECTADAS POR LOS TRABAJOS DE TERRACERÍAS. SE REALIZO LA CONSTRUCCIÓN DE 4 BOCAS DE TORMENTA PARA DESALOJO DE AGUAS PLUVIALES.

CONTRATISTA

ANOTAR EL NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA CONTRATISTA: DANTE CARLOS GONZÁLEZ MUÑOZ (PERSONA FISICA)

R.F.C: GOMD900720TU1

IMPORTE DEL CONTRATO:

CON LV.A.: \$1,499,228.30

IMPORTE DEL CONVENIO: CON I.V.A.\$

IMPORTE REAL EJERCIDO:

CON LV.A.: \$1

\$1,499,228.30

#TOPOS SOMOS TENAMOO





ección de Obras Públicas, Desarrollo urbano y Ecologia 2019 - 20

PLAZO DE EJECUCIÓN C	ONTRACTUAL	
20 DE JULIO DE 2020	FECHA DE TERMINO:	28 DE AGOSTO DE 2020
COM A VISITA GUADAN PORT - AL		
	FECHA DE TERMINO:	
	20 DE JULIO DE 2020	PLAZO DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL 20 DE JULIO DE 2020 FECHA DE TERMINO: CONVENIO MODIFICATORIO POR PLAZO

ESTIMACIÓN No.	N° DE FACTURA	PERV	ODĢ .	IMPORTE DE LA ESTIMACIÓN CON IVA	IMPORTE DE AMORTIZACIÓN CON IVA	RETENCIONES LEGALES	IMPORTE PAGADO. \$ 749,614.15
	100		-	\$ 749,614,15			9 140,014.10
ANTICIPO 1 (UNO)	112	20 DE JULIO DE 2020	20 DE AGOSTO DE 2020	\$ 1,198,506.63	\$749,614.15	\$ 0.00	\$ 448,892.48
NO 2 (DOS NORMAL, EXTRAORDINARIOS Y FINIQUITO	114	21DE AGOSTO DE 2020	28 DE AGOSTO DE 2020	\$ 300,721.67	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 300,721.67
TOTAL DE E		<u> </u>		\$1,499,228.30	\$749,614.15	\$ 0.00	\$1,499,228.30

Amortizaciones y retenciones legales		CALCULO ESTIMACIONES		
AMORTIZACIÓN ANTICIPO AMORTIZAR ANTES DE IVA IVA	\$ 646,219.09 \$ 103,395.06	IMPORTE DE LA OBR TOTAL EJECUTADO CON IVA AMORTIZACIÓN ANTICIPO CON IVA	Transfer or	1,499,228.30 749,614.15
TOTAL DE LA AMORTIZACIÓN RETENCIONES LEGALES	,	MENOS RETENCIONES SIN IVA NETO A PAGAR	\$	749,614.15
2% SUPERVISION NECESARIA PARA LA EJECUCION DE LA OBRA PUBLICA TOTAL DE RETENCIONES	0.00 0.00	4		

DECLARAN LAS PARTES QUE FUERON ENTREGADOS LOS PLANOS DE CONSTRUCCIÓN FINALES, EN APEGO AL ARTÍCULO 12.59 DEL LIBRO DÉCIMO SEGUNDO. CONSTA QUE EL ARCHIVO DE DOCUMENTOS DERIVADOS DE LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS SE ENCUENTRA EN RESGUARDO DE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA, POR UN AÑO A PARTIR DE LA CELEBRACIÓN DE LA PRESENTE ACTA QUE DA POR CONCLUIDOS LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA EN REFERENCIA; PARA SU POSTERIOR RESGUARDO EN EL ARCHIVO MUNICIPAL E HISTÓRICO, POR AL MENOS CINCO AÑOS, TAL Y COMO LO INDICAN LOS ARTÍCULOS 12.64 DEL LIBRO DÉCIMO SEGUNDO Y 275 DE SU REGLAMENTO.

GARANTÍA POR LOS DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS

COMPAÑÍA AFIANZADORA: Dorama, Institución de Garantías, S.A.No. DE FIANZA: 20A50415 IMPORTE: \$149,922.83 FECHA: 28/08/2019

VIGENCIA:

365 DIAS APARTIR DEL 28 DE AGOSTO DE 2020

#Todos somos tenango





UNA VEZ RATIFICADO LO ANTERIORMENTE EXPUESTO, ES ACEPTADO DE CONFORMIDAD POR AMBAS PARTES MANIFESTANDO QUE NO EXISTEN ADEUDOS Y, POR LO TANTO, SE DAN POR TERMINADAS LAS OBLIGACIONES GENERADAS POR EL CONTRATO, SIN DERECHO A RECLAMACIÓN. EL CONTRATISTA MANIFIESTA QUE NO TIENE RECLAMACIONES QUE HACER, OTORGANDO EL MÁS AMPLIO FINIQUITO QUE EN DERECHO PROCEDA, ASÍ COMO EL RECIBO MÁS EFICAZ DEL MISMO, POR LO QUE NO SE RESERVA DERECHO DE EJERCER ACCIONES DE TIPO ADMINISTRATIVO, CIVIL, PENAL, MERCANTIL O DE CUALQUIER OTRA CON EL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NO MTV/CAAESYOP/FISM-16-IR-2020/20.

CON LO ANTERIOR, SE DA POR TERMINADA ESTA DILIGENCIA SIENDO LAS 16:30 HORAS DEL DÍA 31 DE AGOSTO DE2020, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA, FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

ARQ, GUSTAVO AMADO DE JESUS

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS, DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA

ARQ. HECTOR DELFINO MILLAN CORTES

SUPERVISOR DE OBRA

DANTE CARLOS GONZALEZ MUNOZ

MILLES

(PERSONA FISICA)

DANTE CARLOS GONZALEZ MUÑOZ

SUPERINTENDENTE DE OBRA





2019 - 2021

ACTA ADMINISTRATIVA DE EXTINCIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES

EN LA COMUNIDAD DE SANTA MARIA JAJALPA, MUNICIPIO DE TENANGO DEL VALLE, ESTADO DE MÉXICO, SIENDO LAS 16:30 HORAS DEL DÍA 31DE AGOSTO DE 2020, SE REUNIERON LOS REPRESENTANTES DE LA DIRECCIÓNDE OBRAS PUBLICAS,DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA, LA EMPRESA CONTRATISTA, CUYOS NOMBRES Y CARÁCTER FIRMAN AL CALCE: CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 238 DEL REGLAMENTO DEL LIBRO DÉCIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO, Y LA CLÁUSULA VIGESIMA SEGUNDA DEL CONTRATO, PARA DAR POR CONCLUÍDOS LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL CONTRATO DE LA OBRA DENOMINADA: "CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE PLAN DE AYALA, EN SANTA MARIA JAJALPA"CUYOS DATOS SE ESPECIFICAN A CONTINUACIÓN.

DATOS GENERALES

NÚMERO DE CONTRATO

MTV/CAAESYOP/FISM-16-IR-2020/20

DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS;

PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DENOMINADA "CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE PLAN DE AYALA, EN SANTA MARIA JAJALPA", MUNICIPIO DE TENANGO DEL VALLE. SE INICIARA CON EL LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO DEL TRAMO A TRABAJAR SECCIONÁNDOLO A CADA 10 METROS POR ESTACIÓN TOMANDO COMO REFERENCIA EL EJE DEL TRAMO Y LOS PUNTOS DE HOMBRO Y CORONAS DE GUARNICIONES PARA DETERMINAR NIVELES, UNAS HECHO ESTE TRABAJO SE PROCEDERÁ A ESTABLECER REFERENCIAS PARA DESPLANTE DE PAVIMENTO Y ASÍ PODER EJECUTAR LOS TRABAJOS PRELIMINARES DE APERTURA DE CAJA, PARA LA APERTURA DE CAJA SE EMPLEARA UN MÁQUINA MOTO CONFORMADORA CON LA CUAL SE INICIARA CON UN ESCARIFICADO TRATANDO DE ABUNDAR EL MATERIAL HACIA UN HOMBRO PARA PODER EJECUTAR LA CARGA Y ACARREO DEL MATERIAL PRODUCTO DE LA EXCAVACIÓN, EL CUAL SE EJECUTA CON UNA MAQUINA RETROEXCAVADORA LA CUAL CARGA A CAMIÓN VOLTEO PARA SU DESALOJO A TIRO INDICADO POR LA SUPERVISIÓN DE OBRA. UNA VEZ REALIZADO EL ESCARIFICADO HASTA LOS NIVELES INDICADOS SE DEBERÁ REALIZAR UN AFINE DE TERRENO DESCUBIERTO DE ACUERDO CON LA TOPOGRAFÍA ESTABLECIDA GARANTIZANDO EL 2% HACIA LOS HOMBROS, PARA PODER PROCEDER A LA COMPACTACIÓN DE TERRENO NATURAL POR MEDIOS MECÁNICOS CON RODILLO HASTA ALCANZAR LA COMPACTACIÓN REQUERIDA DE ACUERDO A PROYECTO Y CATALOGO DE CONCEPTOS CONTRATADO PARA LO CUAL SE EJECUTAN LAS PRUEBAS DE LABORATORIO PREVIO AL TIRO DE PAVIMENTO, UNA VEZ LIBERADO EL TRAMO, SE PROCEDE A LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO RÍGIDO A BASE DE CONCRETO PREMEZCLADO CON RESISTENCIA RN F'C = 250 KG/CM2 REFORZADO CON MALLA ELECTROSOLDADA 6-6-10-10 HASTA UN TERCIO DEL ESPESOR, EL/CUAL TENDRÁ UN ACABADO RAYADO CON PEINE METÁLICO, AL MOMENTO DEL TIRO SE REALIZA EL VIBRADO DEL CONCRETO, ASÍ COMO EL REGLADO Y NIVELADO RECTIFICADO POR MEDIOS TOPOGRÁFICOS, ASÍ MISMO SE EJECUTÁN LOS TRABAJOS DE CORTE DE PAVIMENTO PARA EVITAR AGRIETAMIENTOS POR TEMPERATURA LOS CUALES SON PÓR MEDIO DE CORTADORA DE DISCO DE DIAMANTE HASTA UNA PROFUNDIDAD DE 5 CM, PREVIO A LOS TRABAJOS SE REALIZARON LAS REPARACIONES DE TOMAS DOMICILIARIAS ASÍ COMO DESCARGAS DE DRENAJE QUE FUERÒN AFECTADAS POR LOS TRABAJOS DE TERRACERÍAS. SE REALIZO LA CONSTRUCCIÓN DE 4 BOCAS DE TORMENTA PARA DESALOJO DE AGUAS PLUVIALES.

MONTO DE CONTRATO:

\$1,499,228.30(UN MILLON CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS VEINTIOCHO PESOS

MONTO DE CONVENIO:

30/100 M.N.) (SIN MONTO)

MONTO TOTAL CONTRATADO: .:

\$1,499,228.30(UN MILLON CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS VEINTIOCHO PESOS

30/100 M.N.)

PLAZO DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL: FECHA DE INICIO

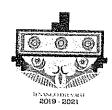
FECHA DE TÉRMINO

28 DE AGOSTO DE2020

20 DE JULIODE2020

RELACIÓN DE OBLIGACIONES

TOPOS SOMOS TENANGO





ENANGO DEL VALI 2019 - 2021

DERIVADO DE LOS COMPROMISOS DEFINIDOS EN LA MULTICITADA CONTRATACIÓN, EL H. AYUNTAMIENTO REALIZÓ LOS SIGUIENTES PAGOS MEDIANTE ESTIMACIÓN (ES): ESTIMACIÓN I (UNO),NO 2 (DOS NORMAL, EXTRAORDINARIOS Y FINIQUITO

GARANTÍA POR LOS DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS

COMPAÑÍA AFIANZADORA:Dorama, Institución de Garantías, S.A.No. DE FIANZA:20A50415 IMPORTE:\$149,922.83

FECHA:

28/08/2019

VIGENCIA:

365 DIAS APARTIR DEL 28 DE AGOSTO DE 2020

DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA

POR SU PARTE EL SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN, A NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE LA EMPRESA CONTRATISTA, DECLARA QUE NO TIENE RECLAMACIONES QUE HACER AL MUNICIPIO, OTORGANDO EL MÁS AMPLIO FINIQUITO QUE EN DERECHO PROCEDA RESPECTO DE ESTE CONTRATO ASÍ COMO EL RECIBO MÁS EFICAZ DEL MISMO, POR LO QUE NO SE RESERVA DERECHO DE EJERCER ACCIONES DE TIPO ADMINISTRATIVO, CIVIL, PENAL, MERCANTIL O DE CUALQUIER OTRA CONTRA EL MUNICIPIO.

MANIFESTACIÓN DE LAS PARTES

ASIMISMO, AMBAS PARTES MANIFIESTAN QUE NO EXISTEN ADEUDOS NI RECLAMACIONES QUE HACER, POR LO TANTO, SE DAN POR CONCLUIDAS LAS OBLIGACIONES GENERADAS POR EL CONTRATO. QUEDANDO SUBSISTENTE LAS RELACIONADAS CON LOS DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS QUE RESULTAREN. CON LO ANTERIOR, SE DA POR TERMINADA ESTA DILIGENCIA, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA, FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON:

ARQ, GUSTAVO AMADO DE JESUS

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS, DESARROLLO URBANO Y

-ECOLÓGIA

DANTE CARLOS GONZALEZ MUNOZ

(PERSONA FISICA)

ARQ. HECTOR DELFINO MILLAN CORTES

SUPERVISOR DE OBRA

DANTE CARLOS GONZALEZ MUNOZ

SUPERINTENDENTE DE OBRA